

REQUISITOS PARA COMISION DE SITUACION ESCOLAR

A partir del 01 de octubre del 2020

- Obtener del SAES la solicitud de dictamen, anotar su petición y la debe firmar el padre o tutor.
- Copia del INE del padre o tutor.

Enviar ambos documentos escaneados en formato PDF al siguiente correo:

gestionescolar11@ipn.mx

Atentamente.

Departamento de Gestión Escolar

Septiembre 2020



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
"Wilfrido Massieu"



www.cecyl1.ipn.mx